

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA**SELECCIÓN DEL CONTRATISTA****INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FPT-048 DE 2013**

OBJETO: “Realizar el levantamiento arquitectónico, la adecuación de los diseños y la fabricación, suministro e instalación de la señalización turística peatonal en nueve municipios de la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia”

LA DIRECTORA GENERAL DEL FONDO NACIONAL DEL TURISMO**CONSIDERANDO**

PRIMERO: Que el FONDO NACIONAL DEL TURISMO, el día veinte (20) de agosto de 2013, publicó en la página web de la entidad los términos de referencia de la invitación abierta a presentar ofertas FPT- 048 de 2013.

SEGUNDO: Que en los términos fijados en el cronograma de la invitación abierta a presentar ofertas No. FPT 048 de 2013 presentó la propuesta:

| No. | PROponentes |
|-----|---------------------------------|
| 1 | CONSORCIO SEÑALIZAR 2013 |

TERCERO: Que el Comité de evaluación del FONDO NACIONAL DEL TURISMO, procedió a evaluar los criterios habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero para lo cual se procedió a solicitar las aclaraciones correspondientes.

CUARTO: Que la propuesta presentada por el **CONSORCIO SEÑALIZAR 2013** dentro de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT-048 de 2013, se encuentra HABILITADA JURIDICA, FINANCIERA y TECNICAMENTE, acorde con los requisitos descritos en los términos de referencia.

QUINTO: Que dentro de los términos del cronograma del proceso de selección el Comité Evaluador publicó las evaluaciones realizadas, en la cual el proponente **CONSORCIO SEÑALIZAR 2013**, resultó habilitado jurídica, financiera y técnicamente, y obtuvo un total de ochocientos (800) puntos en la calificación.

SEXTO: Que dentro del término establecido en el cronograma para la presentación de observaciones a las evaluaciones publicadas en la Invitación Abierta a presentar ofertas No. FPT-048-2013, no se recibió ninguna observación.

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Conforme a lo anteriormente expuesto, se

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar al **CONSORCIO SEÑALIZAR 2013** para la ejecución del contrato resultante de la invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT – 048 de 2013.

SEGUNDO. Notificar la decisión al representante legal de **CONSORCIO SEÑALIZAR 2013**, Señor **JUAN ARTURO BECERRA INFANTE**, identificada con C.C. 79.558.494.

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web de la entidad www.fontur.com.co

Dado en Bogotá D.C. a los nueve (9) días del mes de septiembre de 2013.

(original firmado en carpeta)

ADRIANA SAAVEDRA GUZMÁN
Directora General
Fondo Nacional del Turismo

Proyectó: Andrea Morales Sánchez
Aprobó: Carlos A. Román Castañeda.